



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **48693 CD – DB** de los señores diputados Bastía, González, Pullaro, Basile, Orciani, Di Stéfano, Espíndola, Ciancio, Julierac Pinasco y Senn, por el cual se solicita disponga adoptar las medidas necesarias tendientes a la difusión y concientización sobre las precauciones, síntomas y tratamientos de la triquinosis; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias tendientes a la difusión y concientización sobre las precauciones, síntomas y tratamiento de la triquinosis.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de agosto de 2022.

Firmantes: CIANCIO – DONNET – GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA